



LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA,

(CONTINUACION DEL ECO DE LA VETERINARIA.)

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ULTIMO DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En ultramar, 60 rs. año. En el extranjero 18 francos, tambien por un año. Solo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya otro, y ahen en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravios, abonando siempre en la proporcion siguiente: 9 sellos por cada 4 rs.; 13 sellos por cada 6 rs.; 22 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.—En Madrid en la Redaccion, calle de la Pasion, números 7 y 3, tercero derecha. En provincias por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion, en carta franca, libranzas sobre Correos ó el número de sellos correspondientes.

ADVERTENCIA.

Con el presente número repartimos en Madrid y enviamos á provincias dos entregas de la Cirugia veterinaria. Corresponden á los meses de Setiembre y Octubre últimos, y constan (las dos juntas) de dos pliegos de texto (64 y 65 del tomo III) y de cuatro láminas, que son las 13, 14, 15 y 16 del mismo volumen.

Prevenimos á los señores socios que, estando para terminar el antedicho tomo III de esta obra, hay que incluir en sus últimas páginas una lista nominal de los *socios protectores*, y que de ningun modo figurarán en ella los que no estén al corriente en sus pagos.

PROFESIONAL.

Una invitacion al periodismo médico, en general.

En la situacion presente, en este *mare-magnum* de aspiraciones encontradas, de dudas y celos por una parte, de esperanzas halagüeñas por otra; arrastrados los ánimos por el oleaje de este movimiento revolucionario que está poniendo en juego la actividad de todos los españoles, y en que la influencia de la lucha política ha suplantado casi por completo á la influencia

de todas las demás manifestaciones sociales; no parece sino que la prensa científica, sobrecogida de espanto, de terror acaso, abjura de su vitalidad, que es inmensa, de su significacion, que es grandisima, sin comprender que este quietismo suyo puede traer males muy graves á las clases profesionales cuya defensa moral y material debemos proponernos todos. La cuestion social del amparo que en adelante haya de prestarse á los derechos adquiridos, está sobre el tapete de la discusion en todos los órganos consagrados á la politica; y aunque causa dolor ver cómo la manejan y resuelven los que se tienen por prohombres de la cosa pública, esta es la hora desgraciada en que nuestros colegas de la prensa médica y farmacéutica á penas si han dado muestras de inquietarse por la transformacion general que amenaza. ¿Será que en su razon no haya penetrado todavia el convencimiento de que es trascendental sobremanera el asunto de que se trata y que los políticos resuelven como si estuviera ya suficientemente debatido? Será que una confianza ciega, supersticiosa, en la validez *absoluta* de nuestros respectivos privilegios, representados por un título, nos haga descansar en la seguridad absurda de que las prerogativas que estamos disfrutando van á ser inviolables? ¿Hay miedo, hay cobardía para abordar la cuestion ante la luz del progreso y de la ciencia?.... Sea cual fuere el móvil de tan extraña conducta en nuestros com-

pañeros del periodismo científico, no podrá decirse que LA VETERINARIA ESPAÑOLA ha faltado á su puesto de honor en medio de las peligrosas circunstancias que estamos atravesando.

Comprendemos, sí, el silencio de alguno de nuestros colegas que, habiéndose distinguido siempre por su exclusivismo y por su orgullo científico, ha ofrecido nuestras inequívocas de quererlo todo para su clase, y ostentado un desden provocador hácia las demás clases afines. En este caso de la alusion que hacemos, sí es lógico comprender que en los tiempos actuales toda la estrategia habilidosa desplegada antes en regiones oficiales se halle ahora reducida á extampar de vez en cuando alguna *gacetilla* insidiosa; que no es fácil, ni posible, siquiera, sustentar doctrinas de aristocracia clásica cuando la libertad concedida á la prensa puede deruir por su base el templo de los falsos ídolos. Pero lo que muy difícilmente se concibe es que otros periódicos, representantes de clases profesionales que no deben temer la luz, permanezcan sordos al llamamiento, que uno y otro día hemos hecho, para ventilar sin pasion y sin préteensiones egoistas la cuestion de privilegios, la cuestion de derechos adquiridos. No se concibe, em primer lugar, porque esas otras profesiones (la de Farmacia, por ejemplo) han tenido yá ocasion de apercibirse del secundario papel que alguna de nuestras hermanas quiere hacerla desempeñar en sociedad; y además, porque basta abrir los ojos al espectáculo que nos ofrece la opinion pública, basta mirar la corriente que llevan las ideas liberales, para conocer que, no sobreviniendo un cataclismo en sentido opuesto, marchamos derechitos al ejercicio libre de las profesiones. Tal es acerca de esto la opinion dominante, que será rarísimo el periódico liberal en donde no resalte bien marcada esa tendencia. Y cuenta que es imposible dar á este hecho la interpretacion que le ha dado un periódico de la clase á que estamos refiriéndonos; no es que, en nombre de la libertad política, vayan los farmacéuticos á gritar: *¡A bajo las Ordenanzas de Farmacia! Libertad de accion farmacéutica dentro de esta misma clase profesional!* No es esto, no: Lo que han de resolver las Cór-

tes constituyentes y lo que los partidos republicano y progresista juzgan yá resuelto, sin apelacion, como dogma de su credo político, es la cuestion de derecho al trabajo, la de abolicion de todo privilegio, de toda prerogativa fundada en la posesion de un título; y esta cuestion ha de ser forzosamente planteada en la esfera legislativa, y el fallo que se dicte ha de caer como una plancha de plomo sobre las inmunidades más ó menos quiméricas, sobre los privilegios más ó menos engañosos que disfrutaban en la actualidad las profesiones científicas.

Podrá suceder (y es lo peor que pueda disponerse en la materia) que se acuerde la continuacion del privilegio en obsequio de alguna de estas profesiones, y que la sancion del ejercicio libre recaiga en las demás. Pero si se dicta una ley de tal naturaleza, esa ley vendria á ser la perdicion y la deshonor de todas las clases científicas, de las premiadas y de las postergadas. La perdicion y la deshonor, sí; porque de aquí naceria, inevitablemente, una lucha fratricida, cruel, devastadora, de las profesiones libres contra las privilegiadas, y en semejante lucha...—¡no se olvide esto nunca!—el desprestigio es uno de los más leves males que han de sobrevenir. Recuérdese lo que ha pasado en aquella tristisima y repugnante contienda que entablaron los médicos homeópatas contra los de la escuela alopática; y aquella contienda habria de ser incomparable, por lo infinitamente pequeña, con la que surgiria al contemplar la supresion de derechos adquiridos por unas clases profesionales mientras que otra, ú otras, proseguian en el disfrute de sus preeminencias.

Así pues: si queremos respetarnos; si queremos prevenir ulteriores y próximas discordias; si queremos formar un núcleo de union y de firmeza que resista inquebrantable al desbordamiento con que la intrasion menguada amenaza la existencia de las profesiones médicas; y si queremos, por último, que estos primeros ensayos de nuestra libertad política no se conviertan en motivos de un retroceso desconsolador, entendámonos, pongámonos de acuerdo, pidamos á las Córtes una ley que sea igual para todos, é ilustremos la opinion del público y de los

hombres influyentes para que, al menos, obren en su día con conocimiento de causa.

L. F. G.

REMITIDO.

Más sobre asuntos edictoriales.

A LA ASOCIACION PROTECTORA

DE LA BIBLIOTECA SELECTA VETERINARIA.

Al tocar hoy, por segunda vez, uno de los puntos que según mi pobre concepto pueden considerarse como la brújula que señala el norte adonde reflejan el entusiasmo y sentimientos elevados de instrucción cobijados por una clase profesional, hubiera deseado hacerlo en sentido más halagüeño al objeto que varios individuos nos propusimos cuando tomamos parte activa en la ASOCIACION DE LA BIBLIOTECA SELECTA; pero desgraciadamente, y con disgusto profundo, veo lo contrario, á juzgar por las insinuaciones y advertencias que la fuerza de razón ha hecho repetir en las columnas de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, más de lo que, tal vez, cumple á la tolerante delicadeza de una empresa editorial científica, cuyo único sostenimiento está basado en la buena correspondencia de los que espontáneamente se agruparon á tan laudable fin.

Bajo dos puntos de vista examinaré esta cuestión; el primitivo será con referencia al interés material, ó pecuniario, de la empresa; y secundariamente me permitiré decir algo sobre el aspecto moral de la ASOCIACION.

Llevada á mi ánimo, por las razones expuestas, la convicción del trastorno irreparable que amaga al curso de las dos obras que se están publicando, dudo mucho que lleguen á terminarse si continúan algunos asociados conduciendo gradualmente dicha empresa á un estado marasmódico en virtud de su negligencia, bien manifiesta, respecto al pago exacto de las cuotas á que ascienden sus compromisos.

Profesor, con veinte años de ejercicio en los partidos, he probado, y pruebo todavía bastante, las penalidades inherentes á este género de

vida, donde nuestros desvelos suelen obtener por recompensa el olvido, el desprecio y la postergación más inaudita, creyéndosenos suficientemente satisfechos con unos honorarios harto mezquinos que, no guardando proporción para subvenir á las primeras necesidades de nuestras familias, mucho menos pueden prestarse á ser cercenados en la cantidad más exigua, siquiera sea esta destinada á adquirir los elementos indispensables de una ilustración científica que nos preserve del polvo, de la degradación humillante, en que pretenden envolvernos los hombres de otras profesiones.—Todo eso, y más de lo que se puede aducir en disculpa de lo que está sucediendo, todo eso me consta ser verdad, por triste y amarga experiencia propia; pero no podrá, jamás, ameuguar la resignación de que estoy dotado, y con ella he triunfado y conseguido obviar grandes inconvenientes.

Siempre ha sido y es un deber imprescindible en el hombre, cualquiera que sea su condición social, el cumplimiento de aquellas obligaciones que él mismo se haya impuesto con cierto carácter de solemnidad, é imprimiéndoles además la marca indeleble de su orgullo personal. Pues bien: localizando la aplicación de este principio al asunto que me ocupa, despréndese lógicamente una conclusión que, condenando en absoluto á cualquier sujeto comprendido entre los que desconocen tan altos y sagrados deberes, hace, en relativo, recaer una culpabilidad duplicada sobre aquellos á quienes acompaña la circunstancia de pertenecer á una sección científica.

Si, compañeros de Asociación: todos, como yo, habeis leído las advertencias ya referidas, y sabemos que, según su contexto literal, se propone la empresa seguir con los asociados la misma conducta que estos observen con ella; lo cual equivale á decir que, *si los pagos van corrientes, también seguirán apareciendo con la debida regularidad las entregas respectivas*. Con que, elegid ahora entre tener, como tenemos, las obras principiadas, sin saber qué rumbo tomará su continuación en lo sucesivo, ó adoptar una resolución que dé impulso á esa BIBLIOTECA restaurada por el sufragio de trescientos profe-

sores.—Si optais por lo primero, manifestadlo sin reticencias de ninguna especie, seguros de que prestareis con ello un servicio á los que pagamos religiosamente experimentando, no obstante, las consecuencias que acarrea la morosidad de otros; y si por lo segundo, hacedlo de modo que se ostenga como dignos y verdaderos sostenedores de la idea, procurando no dar lugar á que se resentan, en lo más mínimo, los intereses de los hombres que están al frente.

Convergiendo la vista al centro donde aparece la ASOCIACION en su aspecto moral, preciso es confesar que se ostenta cual antorcha brillante pugnando por disipar las sombras del oscurantismo científico, á la par que presentando, incipiente, la síntesis entre los ánimos de un personal facultativo, dividió hasta hoy en una variedad de categorías profesionales que no tiene razon de ser ante el único y primordial objeto de la ciencia veterinaria.

Repasad, si nó, las listas y encontrareis figurando en ellas, primeramente, una gran parte del respetable y digno cuerpo de las Escuelas y del Ejército; y después lo más estudioso entre los veterinarios y albéitares que ejercen en partido.—¿Y no os parece que esto es un hecho trascendental para la fase venidera de la ciencia, y de la profesion veterinaria?—Sí, y mil veces sí: es la contestacion única que debe darse á esta pregunta. Colocándose á vanguardia distinguidos veterinarios en la vía de fomentar la instruccion, y sosteniéndola á una altura compatible con los adelantos del siglo, excitan, así, á los rezagados al perfeccionamiento de las doctrinas que recibieron en las aulas; y despiertan tambien en los albéitares, que abrigan levantadas aspiraciones, una justa emulacion, á cuyo impulso no pueden resistir sin entregarse incansables al estudio para alcanzar un éxito satisfactorio que algun dia corone sus esfuerzos. De lo cual se deduce que, iniciado el espíritu de union, como preparativo para ir recibiendo más tarde esa utilidad científica tan deseada, podríamos considerar este paso como la primera piedra puesta en el edificio de nuestro porvenir, que la marcha progresiva de los conocimientos irá continuando hasta su terminacion.

—La ignorancia y la estupidez tendrán reservado su lugar en la sociedad más ó menos pronto.
Chiprana, 18 de Febrero de 1869.

R. Clavero Millan.

Mi querido amigo:

En las vicisitudes que á la marcha de la ASOCIACION vienen afectando hay de todo un poco, como en la viña del Señor, uvas y agraces; pero la estimacion del buen nombre que todos debemos procurar á nuestra clase, hace casi imposible una medida de rigor que, extirpando la parte gangrenada, haria sufrir tambien al propio tiempo daños irreparables á la entidad colectiva de nuestra profesion. Por otra parte, la desgracia real y efectiva, demostrada y notoria de algunos, no merece correr la misma suerte que la ligereza y mala fé de otros.—Vale más callar y resignarse! La lista de *sócios consecuentes*, que no tardará mucho en ser publicada al final del tomo III de la Cirugía, probará que no han sido infundadas las quejas exhaladas por esta Redaccion; en el periódico pueden registrarse los nombres de todos los Sócios que fueron adhiriéndose; compárense, entre sí las dos listas, y comente cual el resultado á medida de su deseo.

Lo que yo encuentro de más grave, y aún pudiera decirse *bochornoso*, es la trascendencia de estos resultados en el concepto que de nuestra cultura intelectual llegan á formar otras profesiones y clases sociales; pues el libro de la historia está abierto, y en sus páginas se ha escrito ya con caracteres indelébles una gran verdad que contrista el ánimo, á saber: *Para los veterinarios y albéitares españoles no es posible dar á luz obras científicas extensas y trabajadas á conciencia. Catecismos, y solamente catecismos es lo que obtiene éxito; todo lo que salga de esta esfera se traducirá en desengaños, tiempo perdido y ruina para quien haya tenido la nobleza de sacrificar su salud, sus desvelos y sus intereses en una propaganda positivamente científica.*

Por lo demás, amigo mio, no tema V. que las obras queden incompletas; esto no sucederá, pese á quien pese, á no sobrevenir un contratiempo de esos que son absolutamente insuperables. Habrá meses en que se den dos entregas; otros en que no se dé ninguna; se requiere tambien detenerse unas veces más que otras en la confeccion de los trabajos; pero el camino ha de andarse, no lo dude V., ni lo dude nadie.

Su afectísimo,

L. F. G.

MISCELÁNEA.

Nuevo intrínquilis.—Tenemos noticia, mejor dicho, tenemos conocimiento exacto, de

que por esos mundos de Dios anda un señor *aspirante-à-ruede-la bola* en pretensiones de convertirse *aunque no sea más que en veterinario de segunda clase*. Sabemos quién es, cómo se llama, de dónde procede, en qué se ocupaba antes de ponerse en marcha, con quién trata, las esperanzas que abriga y los manejos que emplea; pero nos limitamos hoy á dar la voz de alerta á las escuelas veterinarias, á nuestros profesores y al público en general, en la persuasión firmísima de que nadie se atreva á dar un escándalo.—¡Alto ahí, señor aspirante! Si ha creído usted que con la libertad de enseñanza vá á entronizarse el agiotaje de la concesion de títulos, no olvide nunca que con la libertad de la prensa es de todo punto imposible la reaparición de aquellos hediondos exámenes por pasantía.—Por de pronto, en la escuela de Madrid, no se haga usted ilusiones, señor aspirante. ¿A que no....?

Diríjase V. á las escuelas de provincias, si le parece que podrá respirar aires más blandos. Pero ¡quia! no lo hará V...! ¿A qué cansarse en más paseos, si las escuelas de provincias hacen mucho tiempo que están acreditadas de honradez profesional?—¡Bueno sería que diéramos en la gracia de pedir y otorgar títulos científicos como quien compra ó vende peras en mercado!

Un consejo, señor aspirante.—Es probable, casi seguro, que las Córtes decreten el ejercicio libre de las profesiones. Si así sucede, ejerza usted, señor aspirante, su nobilísima profesion de intruso sin saber y sin conciencia. Empero desista, una vez para siempre, de su empeño quimérico en poseer un título de veterinario, si no aduce otros méritos que los de *por cuanto vos contribuisteis*.

Si viene la libertad de ejercicio profesional (que no la tememos, si se decreta igual para todas las carreras hoy privilegiadas), los hombres científicos—¡entiéndalo V. bien, señor aspirante, y que lo entiendan así todos los intrusos habidos y por haber!—permanecerán firmes en sus puestos, sin miedo a la concurrencia, por repugnante que ella sea; pero antes quemarán sus títulos que consentir verlos prostituidos.—Las adversidades se sufren, se llevan hasta con dulzura cuando constituyen sacrificios persona-

les que han de redundar en bien de la pátria; pero la deshonra no debe tolerarse jamás; y la concesion de títulos inmerecidos es la mayor deshonra, la burla más cruel que puede hacerse á la nobleza y alta dignidad de las profesiones científicas; es tambien el mayor insulto que pueda lanzar el cinismo y la osadía contra esta nacion desgraciada que empieza hoy á regenerarse en el aura de la libertad.—Atrás, farsantes! La libertad no es el libertinaje!

No han venido.—Advertiamos, hace poco tiempo, que era muy probable la venida de algunos veterinarios como Diputados á las Córtes constituyentes, y, si alimentáramos esa creencia, no era sin fundado motivo: constábanos que en Andalucía dos de nuestros profesores habian sido propuestos en formal candidatura, y, además, teníamos á la vista otra candidatura impresa, en la cual, y al lado del señor Figueras, figuraba el nombre de nuestro distinguido amigo D. Agustin Sardá y Llavería, ilustrado veterinario de primera clase y actualmente catedrático en la escuela normal de Pamplona. Sin embargo, el resultado de las elecciones ha sido negativo para nuestras esperanzas.—Veremos qué tal se portan los Diputados médicos cuando llegue su turno á la Ley de Enseñanza y á la de Sanidad.

Donde las dán, las toman.—Entre el Sr. Obispo de Pamplona y nuestro precitado amigo D. Agustin Sardá y Llavería acaba de mediar un lance de carácter semi-epistolar, que, por haberlo dado á luz otros periódicos y para no ser desatentos, publicamos nosotros sin hacer comentarios.—Érase el 19 de Febrero de 1869, y dijo así *La Igualdad* (diario político) en su número 87:

«Sin comentario alguno regalamos á nuestros lectores la inconveniente carta que monseñor Pedro Cirilo, obispo de Pamplona, ha dirigido á D. Agustin Sardá, así como la digna contestacion que este le ha dado.

Ahora ¡pásmense Vds!

«Con insistencia se me ha informado, y no sin profunda pena de mi parte, que en las lecciones de la es-

cuela normal no repara V. en verter é inculcar á sus alumnos ideas contrarias á los dogmas y disciplina de Iglesia católica, cuyas doctrinas, como fuente de luz y de verdad, tanto podían aprovechar á Vd. como profesor en el mas espedito desempeño de su ministerio, y tanto podían auxiliarle para el mejoramiento intelectual y moral de los jóvenes, cuyas familias de seguro les quieren ANTES BUENOS CRISTIANOS, QUE EMINENTES SABIOS A pesar de lo repetido de los avisos que he recibido sobre este particular, no acabo de creer que Vd. sea propenso á ejercer semejante propaganda, y menos en el lugar y con las condiciones que abiertamente la rechazan; por lo mismo me limito á indicar á Vd. este para mí gravísimo sentimiento, esperando que en la contestacion que su atencion dictará á estos renglones no dudará en darme todas las seguridades que en materia tan delicada basten á tranquilizar mi corazon de prelado. -- Dios, etc. -- Pamplona 9 de Febrero de 1869. -- Pedro Cirilo, obispo de Pamplona. -- Sr. don Agustin Sardá, catedrático de la escuela normal de Navarra, «

«Excmo. Sr. -- No teniendo mas juez, segun la legislacion vigente, que mi conciencia respecto á la doctrina que esplico en mi cátedra, ni V. E. intervencion alguna legal en la instruccion pública, nada tengo que contestar á su oficio de 9 de los corrientes. -- Dios etc. -- Pamplona 11 de febrero de 1869 -- Agustin Sardá. -- Excmo. señor obispo de Pamplona.»

¡Pero, Sr. Sardá...! Vamos, hombre, sea usted más *melifluo!*

L. F. G.

VARIEDADES,

España en la Exposicion universal celebrada en Paris en 1867.

(Continuacion.)

¿Qué diré de los lacticiños? No vi quesos sino de Búrgos, Córdoba, El Roncal y Oviedo. Dos expositores habia por junto de los de! Roncal, solo uno de los de los otros pueblos. No vinieron otras mantecas que las de Astúrias, y de estas aun solo tres insignificantes muestras. No parecieron en nuestro elegante pabellon ni las mantecas á estilo de Flandes, que se elaboran en Santander, Astúrias y Galicia con general aplauso de las demás provincias, ni los buenos quesos de leche de ovejas, que se fabrican en Caceres, Baleares, Mancha y hasta en Aragon y las provincias Vascaas, ni la nata de Salamanca, ni las alabadas mantequillas de Soria.

Ni hemos presentado tampoco nada de nuestros productos vivos, ni nuestros merinos, que otras naciones han mejorado, ni nuestros ligeros y bien cortados caballos de Andalucía, ni nuestros inteligentes mulos, ni nuestros bueyes, ni nuestros cerdos, ni nuestras aves de corral, á pesar de tenerlas en algunas localidades tales y tan buenas como en otros reinos.

Mas ¿á qué cansarme? Fueron tantas las cosas que faltaron... Y gracias aún á que la administracion y algunas celosas corporaciones suplieron la incuria de los particulares, que, á no ser así, triste y muy triste papel nos estaba reservado. La administracion afortunadamente hizo cuanto pudo, ya favoreciendo y estimulando la venida de los productos de las Colonias, ya presentándolos por sí misma junto con los minerales y forestales de la Península, ya compensando la falta de local que tuvimos en el palacio de la Exposicion con la capaz y airosa casa que hizo levantar en el Parque, una de las mejores y más características que en él se construyeron, y afortunadamente tambien así lo han reconocido todas las personas imparciales, con especialidad las del jurado, que han recompensado sus afanes tan abundantemente como merecia.

Los expositores de productos agrícolas, despues de todo, han sido muchos más en número de lo que fueron en anteriores concursos; así que, lejos de quejarnos ni desesperar, podemos muy bien concebir la esperanza de que en otro demos á conocer más ámpliamente la riqueza de nuestros campos, y con ella que la Exposicion de que trato no ha dejado de servirnos de acicate para mejorarla. En materia de cereales hemos descollado principalmente por los trigos y las harinas. Hemos obtenido por ellos tres medallas de oro, tres de plata y seis de bronce. Ni han dejado de ser encarecidos y premiados unos maices que vinieron de Múrcia, y unos arrozces de Valencia; Múrcia ha llevado en trigos la ventaja sobre Andalucía y aun sobre la feraz Castilla; Barcelona y Valladolid se han disputado en harinas la palma. Las provincias del Norte, á pesar de lo mucho y muy cuidadosamente que las cultivan, han sido vencidas en maices por las del Mediodia; Valencia, aunque premiada, no ha hecho el brillante papel que esperaba. Ha sido eclipsada por los del Asia ¡Que no se convenzan nuestros labradores de que es preciso unir la inteligencia á la naturaleza y no permanecer esclavos de viejas prácticas abandonadas ya en todas partes!

En frutas y legumbres hemos llamado la atencion de las demás naciones. Se nos ha distribuido 15 medallas de bronce, cinco de plata y dos de oro. Cataluña ha prevalecido en este ramo sobre todas las provincias. Para ella han sido las medallas de oro, para ella dos de las de plata. Hasta en garbanzos ha rivalizado con Castilla. Andalucía, la rica Andalucía, apenas se ha hecho notable más que por sus pasas. Por

sus celebradas aceitunas no ha alcanzado siquiera una medalla de plata; hecho que seria muy significativo si pudiésemos convencernos de que el jurado lo vió y apreció todo, y hubo en todos sus fallos absoluta justicia.

¿Cómo Cataluña que tiene un suelo ingrato ha podido levantarse así sobre provincias donde el cielo parece haber derramado la abundancia? No es esto sino una confirmación de lo mucho por que entra en la bondad de los productos agrícolas el trabajo y la inteligencia del hombre. Cataluña ha logrado aclimatar en esa estéril tierra que Dios le ha dado, hasta las frutas de América. Ha expuesto las que ha obtenido, y se ha hecho acreedora á una medalla de plata.

En frutas podríamos aún habernos distinguido mucho más de lo que lo hicimos. No teníamos en el pabellon ni las manzanas del Norte, ni los alabados pimientos de Logroño, ni los dulces y grandes melones del Mediodía, ni las ricas y hermosas granadas que da el antiguo reino del mismo nombre. Infinitas son nuestras clases de uva, y apenas si las habia. Cubre el higo chumbo cerros enteros de las provincias de la baja Andalucía, y ni muestras se presentaron.

En lo que hemos triunfado por completo ha sido en los vinos. Hemos ganado ocho medallas de oro, 11 de plata y 19 de bronce, ofreciéndose aquí la particularidad de que Cataluña, á quien se suponía muy por debajo de Oádiz, ha llevado los más de los premios; nueve medallas de las de bronce, 10 de las de plata y tres de las de oro, entre ellas las dos primeras. Cataluña ha tenido efectivamente hasta hace muy pocos años enteramente descuidada la elaboración de sus vinos, de que ha sido siempre abundantísima; pero de algun tiempo acá, sobre todo en la provincia de Tarragona, han ido aplicando á esta industria los adelantos de la ciencia, y poniéndose al nivel del mismo Jerez de la Frontera, que me parece algún tanto dormido sobre sus laureles. Distan con todo de haberse generalizado esos progresos, ni aun en el mismo Principado, donde hay infinidad de exquisitos vinos que se entregan al consumo casi tales como los ha producido la naturaleza, circunstancia que hace su exportacion punto menos que imposible. Los vinos de España en general podrian, si estuviesen mejor elaborados, ser objeto de un gran comercio.

En la elaboración de los aceites estamos aun más atrasados que en la de los vinos. España respecto á las demás naciones de Europa, está colocada, como todos sabemos, en la region del olivo, que se extiende por las cuencas de sus principales rios, especialmente por las del Guadalquivir, Guadiana y Ebro. Abunda así de árboles de esta especie en casi todas sus provincias, y más que en otras en Andalucía, Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia, Navarra y las Islas Baleares. En Andalucía sobre todo hay numerosos y estensos olivares, que son la primera fuente de ri-

queza de aquellas comarcas, y casi las únicas arboledas que cortan la monotonía de aquellas tan dilatadas como calurosas campiñas.

¿Cómo han sido, sin embargo, apreciados nuestros aceites? No se nos ha dado por ellos ni una sola medalla de oro. Si hemos recibido hasta 19 de bronce, solo cuatro de plata; y, obsérvese bien, de esas cuatro ninguna ha caído sobre los aceites de Andalucía, que solo han alcanzado dos de las de bronce. ¿Se necesita de algo más para conocer la triste inferioridad en que respecto á esta producción nos encontramos? Aun trabajándolos poco ó nada, exportamos aceite por cerca de 100 millones de reales. ¿Qué inmensa ventaja no podría ser la nuestra en el comercio exterior si los purificáramos y dulcificáramos como hacen otros menos afortunados países? Nuestros procedimientos son aun poco más ó menos los de hace siglos, tan imperfectos como viciosos.

No diré ahora nada de los licores, ni de las conservas, ni de los quesos, ni de las mieles, ni de las ceras; artículos todos en que hemos hecho algunos adelantos; pero no de mucho para ponerlos al nivel de las demás naciones. Bajaré desde luego á las materias textiles y diré despues algo de las forestales.

Nuestras lanas, un día célebres, están en una lamentable decadencia. ¿Qué no se ha hecho para conservarlas en favor de los ganados trashumantes? Se les ha sacrificado durante siglos los intereses todos de la agricultura; se han establecido generales y gravosísimas servidumbres sobre las tieras de Castilla para que nuestros merinos pudiesen apacentarse á su sabor en todo tiempo donde hubiese los mejores y más sabrosos pastos. El tiempo ha venido á confirmar que no por privilegio tan absurdo como los de la real cabaña, sino por el trabajo inteligente del individuo, se conserva y mejora tanto la ganadería como los demás ramos de la industria. En el mismo Campo de Marte, junto á nuestro pabellon, estaban expuestos para vergüenza nuestra unos carneros propios de M. Gilbert de Wideville, procedentes de los que su padre compró en España el año de 1787. Pesan hoy estos carneros á los 3 años 240 libras y dan 22 de vellon cuando los nuestros pesaban á la misma edad, en la época de su compra, alrededor de 139 libras y daban de lana solamente 9. ¿Cómo se ha obtenido este milagro? El comprador se consagró á aclimatar y mejorar la especie, y su hijo no ha perdonado medio para conseguirlo. Les han guardado de cada dia en mejores establos, les han buscado mejores forrajes, les han acostumbrado á la remolacha, han estudiado cuidadosamente sus condiciones de vida, y hoy gozan por sus merinos de una renta anual de más de 20.600 escudos.

(Se continuará.)

TRASPASO.

El profesor veterinario D. Juan Alonso y Miranda, establecido en Guadamur, á dos leguas de la capital (Toledo), traspasa su establecimiento por la cantidad que importe el herraje puesto en su tienda y no cobrado aún, más el de las igualas devengadas hasta el día en que tome posesion el profesor reemplazante. En este partido, que rinde al veterinario unos 9,000 reales de producto anual, hay la costumbre de abonar (y esto se hace religiosamente) una fanega de cebada por la asistencia facultativa de cada par de mulas; consistiendo el ganado que poseen los vecinos en: de mular, 70 pares; de asnal, 50 y 60 de vacuno.

Para más informes y trato, dirijase quien lo desee al mencionado profesor.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA REDACCION DE LA VETERINARIA ESPAÑOLA

Ensayo clínico, por D. Juan Tellez Vicen.—Precio 12 rs. en Madrid; 14 en provincias.

Genitología veterinaria ó nociones histórico fisiológicas sobre la propagacion de los animales, por el profesor D. Juan José Bazquez Navarro.—Precio: 16 reales en Madrid; 18 rs. en Provincias.

Enfermedades de las fosas nasales, por D. Juan Morcillo y Olalla, profesor veterinario de primera clase y subdelegado de Veterinaria en Játiva.—Precio 24 reales en Madrid; 26 en provincias.

MADRID: 1869.

Imp. de L. Maroto, Cabestreros, 26.

ESTADÍSTICA ESCOLAR (1).

ESCUELA ESPECIAL DE VETERINARIA DE MADRID.

RESUMEN de los exámenes ordinarios y extraordinarios en esta Escuela en el curso académico de 1867 á 1868.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	EXÁMENES ORDINARIOS.						Borrados por faltas.	IDEM EXTRAORDINARIOS.					Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso	Total de los que le han perdido.
		Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	No presentados.		Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.			
Primer año.	119	7	7	14	64	»	7	20	»	»	»	»	»	7	92	20
Segundo año.	104	8	1	21	62	»	4	8	»	»	»	»	»	4	92	8
Tercer año.	98	18	11	26	30	»	6	7	»	»	»	»	»	6	85	7
Cuarto año.	110	20	13	25	40	»	3	9	»	»	»	»	»	3	98	9
Quinto año.	87	12	13	8	50	»	1	3	»	»	»	»	»	1	83	3
Total general.	518	65	45	94	246	»	21	47	»	»	»	»	»	21	450	47

(1) En los 16 años que lleva de publicacion este periódico, esta es la vez primera que el Director de la escuela de Madrid se ha servido remitirnos el estado demostrativo de matriculas y exámenes. Conste así, para que la historia de nuestra profesion lo consigne. Hasta que D. Ramon Llorente y Lázaro ha ocupado el puesto de Director en la mencionada escuela, ni siquiera ha habido esos actos de deferencia (de urbanidad estaria mejor dicho) para con la redaccion de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, no obstante la larga existencia de este periódico y el incontestable favor con que le ha venido honrando la parte más ilustrada de nuestra clase.

No hemos recibido datos relativos á las otras escuelas, ni tampoco los que se refieren á la matrícula del curso actual.

L. F. G.